

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
Salida del cargo
Otro (especificar)

Señor**Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción**

Quién suscribe, Víctor Manuel Morales Juárez con C. I. N° 2.986330, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
 - Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
 - Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

04-11-01

Fecha

Víctor Manuel Morales Juárez

Nombres y apellidos del declarante

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Esgn: 9539/12
Fecha: 23-04-12

FECHA

DÍA	MES	AÑO
04	11	2011

1. DATOS PERSONALES

Apellidos <i>Mercedes Juárez</i>	Nombres <i>Víctor Manuel</i>	Fecha y lugar de nacimiento 22-04-81 Villarrica			
Domicilio real		Teléfono			
Celular	Correo Electrónico				
Nacionalidad	Estado Civil: <input checked="" type="checkbox"/> Soltero	<input type="checkbox"/> Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*) <i>2.981.330</i>	R.U.C. N° <i>2.981.330-0</i>
	<input checked="" type="checkbox"/> Separado	<input type="checkbox"/> Bienes Hechos	<input type="checkbox"/> Divorciado	<input type="checkbox"/> Unión de hecho	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	<i>Lic. en Economía</i>
Nombres y apellidos del cónyuge <i>Myriam Graciela Mezquidohores</i>	C.I. N° (*)		Actividad laboral <i>Alojamiento</i>		Cantidad de hijos <i>—</i>
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia	
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Secretaría Técnica de Planificación	Teléfono		
Dirección laboral:	Estrella esq/ 14 de Mayo			
Categoría de funcionario (*):	Superior <input checked="" type="checkbox"/>	Nombrado <input type="checkbox"/>	Electivo <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
Cargo o función(**)	Director General de Administración y Finanzas			
Fecha de: Ingreso <input checked="" type="checkbox"/>	Egreso <input type="checkbox"/>	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración	
01-11-11		Resolución 380/2011 STP	12000.000-	

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Victor W. Morely York

Nombres y apellidos del declarante

04-11-11

Fecha

firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							Especificación	Encerrar en círculo Farma de adquisición (*)
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3								
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X		A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Automóvil	2011	Mercedes Benz	97			76000.000
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

Ubicación en:

VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*	X	5 000.000
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					220 000 000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Banco Interregional S.A.	—	—	—	3000.000
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				5 000.000

3.3 RESUMEN (*)

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
220 000 000	5 000.000	215 000 000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

IMPORTE			
Casa propia	Alquileres	X	Expensas y otros
Servicios básicos: Agua	X	Luz	X
Teléfono	Celulares	X	Recolec. Bas.
Cable	X	Seguridad	Alimentación
Mantenimiento de vehículos			X
Arrendamiento: Empresas			Combustible
Act. Agrícola	Maquinarias		X
			Inmuebles
			Sub total
			4 000.00-

Víctor M. Ulcreles Juárez

Nombres y apellidos del declarante

04-11-11

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

								IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)								
Personal doméstico:			Remuneración mensual					350.000 -
Seguros: Médico	X	Vehíc.	X	Inmueb.		Comercial		700.000
Educación: Escuela		Colegio		Universidad				
Otros cursos				En el país	En el extranjero			
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =				
Ocio		Vestimenta		Medicina				
Otros*								
Otros*								
TOTAL EGRESOS MENSUALES								5.050.000 -

(*) Especificar

			IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			
Impuesto Inmobiliario (*):			300.000 -
Tasas:			
Patentes (*):			200.000 -
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			500.000 -

(*) Especificar

			IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES			
Remuneración fija:			12.000.000 -
Suelo del cónyuge:			2.500.000 -
Honorarios (especificar concepto):			
Alquileres:			
Dividendo de acciones/inversiones:			
Intereses cobrados (especificar concepto):			
Comisiones cobradas (especificar concepto):			
Otros ingresos (especificar motivo):	Jocenai		2.000.000 -
TOTAL INGRESOS MENSUALES			16.500.000 -

			IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)			
Alquileres:			
Dividendo de acciones / inversiones:			
Intereses cobrados:			
Comisiones cobradas (especificar concepto):			
Otros ingresos (especificar motivo):			
TOTAL INGRESOS ANUALES			

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	 A. RAMON BERDEJO, C. NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO REG. N° 52 QUITO, ECUADOR
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz